✠

RAZONAMIENTO SAGRADO, POLITICO-MORAL, QUE EN LAS SUMPTUOSAS HONRAS, QUE LA MUI NOBLE, Y MUI LEAL CIUDAD DE SEVILLA, CONSAGRÒ AL FIDELISSIMO SEñOR EL SEñOR

DON JUAN V.

REY DE PORTUGAL, Y LOS ALGARVES,
EN EL GRANDIOSO TEMPLO DE LA SANTA
Metropolitana, y Patriarchal Iglesia de dicha Ciudad, en presencia de los dos Ilustrissimos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y de los Gravissimos Tribunales del Real Acuerdo, y Santa Inquisicion, assistidos de todos sus Dependientes, y Ministros respectivos, con la ostentacion acostumbrada en dicha Santa Iglesia.

HIZO

EL DOCTOR DON ALFONSO TEXEDOR,
Colegial en el Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalá, Opositor Consultado à las Cathedras, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia Cathedral de Plasencia, Examinador Synodal de aquel Obispado, y al presente Canonigo assimismo Magistral de la citada Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla.

EL DIA 10. DE NOVIEMBRE DE 1750.

Dàlo à la estampa por Acuerdo de la Ciudad
DON GERONYMO ORTIZ DE SANDOVAL Y ZUñIGA,
Conde de Mejorada, Veintiquatro, y Procurador Mayor.

Impresso en Sevilla, por Don Florencio Joseph de Blàs y Quesada, Impressor Mayor de dicha Ciudad.



EXORDIO.



QUALES SERIAN AQUELLOS mysticos Montes, que tan atentamente inspeccionaba David? Levantè, dice, mis ojos para mirarlos, y allà se fueron tambien la voluntad, y la mente: esto significa aqui, la eficacia de aquel verbo, de que se sirviò el Propheta Coronado: (1) De los Montes, se prometia las influencias; del Criador de Cielo, y tierra, los auxilios. Què bien gyra el corazon à tan elevadas cumbres, comenta perspicazmente el Padre San Augustin, (2) por la humildad, y amargura de los valles! Los abatimientos de este polvo, de que somos, què bien disponen las

(1) *Psalm.* 120. (2) *S. August. in hunc loc. Psalm. ut sup.*

aſcenſiones de la alma! Eſte fuè el camino, dice el Glorioſo Doctor, de aquel Monarcha Supremo, que vino à redimirnos de una eſclavitud fatal; por las depreſsiones, y trabajos de ſu vida (era à fin de doctrinarnos con ſu exemplo) proporcionò los aſcenſos de ſu gloria: (3) Què idèa de humillacion para los Reyes! Què original tan conſpicuo, para diſſeñar Monarchas!

2. Valle de amargura, ò llanto, llama el citado Padre, à eſta peregrinacion: (4) valle de las ſimientes mas fecundas, de las buenas obras, digo, que produce la vida racional. El que obra bien en el mundo, proſigue San Auguſtin, es mui parecido al que ſiembra en el Invierno. Què Labrador horrorizado del frio, ſe excuſarà de arrojar en la tierra ſu ſimiente? Si fueſſen interminables los ſuſpiros, què ſuerte mas impropicia! Si las lagrymas huvieſſen de durar ſiempre, què miſeria! Pero, como eſtos ſuſpiros, y eſtas lagrymas, ſon la ſemilla del corazon humano; vaticinan la coſecha del placer, compenſan con gran ventaja el dolor. Eſtos eran los aſcenſos celeſtiales, que ſe proponia el Monarcha Penitente: dirigia à los Montes ſus gemidos, agitaba ſu corazon en la ſubida: y ſi me preguntaſſeis, por què grados? Reſponderè

con

(3) *Luc. 24. 26.* (4) *Idem S. Aug. ut ſup.*

con el Padre San Bernardo, (5) que por los del entendimiento, y el afecto: del entendimiento, para conocer el bien, del afecto, y voluntad, para abrazarle: defecada la razon de las impresiones de la carne, la voluntad de los resavios del polvo, todos pueden ascender, sean Vassallos, sean Monarchas: Què ay del Monarcha al Vassallo, para esta ascension feliz? Què ay del Esclavo al Señor, para este ascenso?

3. No sería narracion impertinente, exornar tan piadosos documentos, con la doctrina de un Rey, por anthonomasia Sabio: (6) Mas no es bien, que me divierta de aquella insigne metaphora, que hace esta Parentacion authorizada, y sensible: sensible, atendida la magnanimidad del Heroè, que la ocasiona, authorizada, si miro esta respetosa Concurrencia. De los Montes, en que el Propheta Rey puso los ojos, dixo, con bella energìa, el Padre San Augustin, (7) que representaban unos Varones Ilustres, unos Hombres à todas luces grandes: y no distinguiendo la ingeniosidad del Santo el character de sus prerrogativas, ni yo debo individuarlas, ò por no extraher el discurso de la solidez, que pide su materia, ò porque no tro-

(5) *S. Bern. Serm. de Intel. & Affect.* (6) *Sapient.* 7. 6. 14. (7) *Idem S. Dr. Aug. ut sup.*

pieze mi impericia, en las emulaciones del honor. A qual de los Magnificos Principes, que hacen este Concurso Mageſtuoſo, y formidable, dexan de convenir tan glorioſos epithetos? Ni como podian no ſerlo de hombres tales, aquellos, en que Dios tiene ſu Culto? Sus elmeros la Politica Chriſtiana? La Juſticia ſu Rectitud, y equidad? Y ſu exaltacion la Fè? Eſtos Montes, expende San Auguſtin, reciben ſu iluſtracion de Dios, para lo bueno, (8) y de eſta diaphanidad, ò de eſta luz, participan liberalmente los valles. No ſon eſtos, advierte el miſmo Padre, de la elevacion, ò altura de los Montes; pero como concurren à tan honroſas Exequias, informados à proporcion de aquellas luces: Què mucho, que eclypſe oy eſta opacidad ſus brillos, eſtandolo, como veis, los Montes, que los fomentan? Què mucho, que influyan ſus qualidades tan funeſtos aparatos, en Montes, valles, y todos?

4. Es igualmente oportuna, que elegante la erudicion del Padre San Juan Chryſoſtomo (9) moralizando las aſpiraciones de David: Si los Iſraelitas, dice, dominados de la craſsitud de ſus deleites, adheridos tenazmente à ſus va-

nos

(8) *Idem S. Aug. enarrat. in Pſalm.* 124. (9) *S. Joan. Chryſoſt. in Pſalm.* 120. *citat. ſup.*

nos apetitos, gimiendo en la possession de tantos males, y destituidos de todo humano consuelo, salian de este crysol tan mejorados, que levantaban los ojos, y en ellos sus corazones, à los Montes eternos del Empyreo: con què confianza, serà bien, que Nosotros recurramos à tan saludables medios, conviniendo en la formalidad de pecadores? Si oprimidos ellos, prosigue el Santo Doctor, de una hostilidad sangrienta, sin Ciudad, sin riquezas, y sin muros, esperaban los auxilios de la invencible Potencia del Señor, que colocò su Throno, sobre aquellos altos Montes: Qual debe ser en nosotros la satisfaccion de sus Divinas Promessas, supuesta la expiacion de nuestras culpas? Qual? La misma, que constantemente tuvo (segun calificados testimonios) el Rey symbolizado en essa Pyra.

5. Diga enhorabuena San Ambrosio (10) que no hacen falta los passos materiales, que se sube por las empressas heroicas. Como ascenderìa este Monarcha, si fuesse del primer modo, mientras se los embargò con implacable impiedad una cruel, y complicada Paralysis? Huyò, pues, de las huellas de aquel arrogante Espiritu, que pretendiò escalar el Monte del Testamento,

y,

(10) *S. Ambros. in Luc. lib. 5. cap. 6.*

y dominar los confines del Aquilon. (11) O què Monte tan sombrìo! exclama aqui San Bernardo. (12) Suban por aì otros Reyes, que inducidos de sus errados Dogmas, han intentado romper la Tunica de la Iglesia: improporcionada senda, para un Principe, cuyo mas apreciable distintivo, fue la Religion Catholica: mal camino para un Rey, que impendiò (como ya oirèis) sus mas ardientes conatos, en amplificar los Cultos del Señor.

6. Viven los Potentados comunmente, escribe el Doctor Melifluo, (13) ò invadidos de una adulacion molesta, ò lo que es peor, insidiados de la invidia. Ya no extraño, que se precipiten tantos, que quieren subirse à mas de lo que son. No visteis caer à Luzbel de aquella cumbre ostentosa, como rayo abortado de la nube? No era este el Monte, en que iba à subir como Angel, y baxò con obstinaciones de Demonio? Pero notad, dice el mismo San Bernardo, (14) la astucia de este Enemigo comun, que viendo su ascension inaccessible, demonstrò al hombre otro Monte semejante, y le excitò, à que subiesse: sereis, dixo, como Dioses en la ciencia; sabreis del bien, y del mal: Monte

pessimo,

(11) *Isai.* 14. 13. (12) *S. Bern. de duab. malis Ascension.* (13) *Idem S. Dr. ut sup.* (14) *Idem S. Bern. ut sup.*

pessimo, infeliz, el que se infla de soberbio, con el Don, que le debia humillar de agradecido. Quando verèmos con despejo, y desengaño, que este ascender, es baxar? Què esta exaltacion incauta, prepara un lamentable precipicio? Cabìa, que se conduxesse por tan resvalosa senda un Monarcha tan sobrio en el saber? Un Rey, que supo ser Soberano, sin fastidio de los que le trataban?

7. Entre todos los Monarchas de la Europa (oì decir alguna vez en su Corte) con dificultad avrà otro, que mas bien sepa ser Rey: no todos los que lo son, lo saben ser: la pericia de regir, y gobernar à los hombres, es una Universidad de muchas Ciencias, y claro està, que es pension de la Corona, el que uno aya de tener la equivalencia de muchos; por esso, entre los Politicos ha sido tan problematico, qual de los tres, es el Gobierno mejor? Si el de uno, si el de muchos, si el de todos? Mi Angelico Doctor Santo Thomàs, (15) subscribe por el Monarchico; supongo, que atemperandole à ciertas reglas, y modos, sin los quales, ò degenera à un tyrano despotismo, ò se inutilizan, y pervierten sus ventajas: lo cierto es, que este Monarcha discreto, tomò lo mas acendrado de los

(15) *S. Thom. Opusc. de Regim. Princip. lib. 1. cap. 6.*

los tres. En lo poco, que esta Oracion me permite, darè (sino me engaño) acreditado el elogio. Aora hace San Augustin (16) una reflexion notable con relacion à los Montes; que investigaba David: exceptuando, dice, al Supremo por Essencia, no ay duda, que es el mayor San Juan Baptista, assi se llamò el Monarcha, à quien Sevilla consagra tan distinguidos Sufragios: yà os he dicho la gracia de su Nombre: ocurramos, para todo lo restante, à la Reyna Inmaculada de la Gracia.

AVE MARIA.

(16.) *S. Aug. ut sup. in Psalm.* 120.



FUIT,



FUIT HOMO MISSUS A DEO, CUI Nomen erat Joannes. Joan. 1. 6.

8. CUPADA MI REVERENte atencion; en ceñir este Discurso, à una cierta determinada idea, me acordè de haver oìdo, en la Corte de Lisboa, à un Ministro de aquella Patriarchal, mui veràz, y timorato (de quien se privò el Papa Clemente XI. por complacer à sú Augusto Fundador) que al tiempo de besar à su Beatitud el Pie, para venir desde Roma à su destino (de esto, y de quanto dixere tengo buena atestacion en esse Choro) pronunciò el Oraculo siguiente: *Eà vaya mui contento, porque và à servir à un Rey, del qual podemos decir, lo del Baptista: Fuit Homo missus à Deo, cui Nomen erat Joannes.* Fuè un Hombre, embiado por

Dios, llamado Juan: establecida, pues, la verdad de esta noticia, la hallè ilustrada en la Glossa del Padre San Augustin (17) sobre el Texto del amado Evangelista, que el Pontifice citò: y no es esto lo admirable; sino, que la metaphora, de que usa en este lugar, sea la misma, que hè seguido en el Exordio.

9. Describe el Santo Doctor la Legacia del Baptista, el designio de nuestro Dios amante, en la abultada empressa, que encomendaba à su zelo; y luego infiere su ingeniosa erudicion, la magnitud de este Hombre portentoso: Què demonstracion de la Divina Piedad! Què argumento de su piadosa Clemencia! Como venìa, para Precursor de un Hombre Dios, era congruencia oportuna, y mysteriosa, que le diesse à conocer otro Hombre grande: bien sè yo, que no le conociò el mundo: (*) què desgracia! Mas, para que evidencieis, que fue Dios, el que le embiò; inquirid, como se llama, y à què vino? Su venida fue à darnos testimonio de una Luz indeficiente, à fin de promover su credulidad, y assenso: su Nombre es cosa magnifica; su merito elevadissimo, tan grande su celsitud, como su gracia. Admirad, prosigue San Augustin, este Monte iluminado: el Monte, sino se viste de luz,

(17) *S. Aug. tract. 2. in Joann. 1,* (*) *Joann. 1. 10.*

luz; què opacò està! Què funesto! Nunca le admireis luz por essencia: esso fuera, dice el Santo, ofuscarse con el mismo resplandor, naufragar en el reposo de las aguas, no hallar consuelo en el Puerto. Monte es, admiradle como tal: pero sabed, que su Luz, la recibiò del Altissimo, fue una Luz precursora, y vigilante, que vino à enseñar al mundo los caminos del Señor. Con que aplicando el Oraculo, y su Glossa al Monarcha, que executa tàn Regias demonstraciones, persuadirè en este Razonamiento: *Que le embiò Dios con singular providencia, para exemplar de Potentados, y Principes.*

10. Lo primero, que reparo en el Precursor San Juan, es, que el Evangelista le llame Hombre: si lo dirà, por ventura, como elogio? No ay sentido, en que no deba serlo del Baptista: Hombre fue, y tan Hombre à lo de Dios, que lo previno, dice mi Angelico Maestro, (18) ò porque acaso no le tuviessen por Angel, ò porque no se creyesse, lo que juzgaron algunos, que apoyados, en que nuestro Redemptor le llamò assi, (*) le negaban la condicion, y naturaleza de Hombre, opinaron, que era de Angel su contextura, y essencia.

11. Oid, como lo presagiaba Salomon,

(18) *S. Thom. hic in Joann.* (*) *Matth.* 11. 10.

en su canonizado Eclesiastès. (19) Este, que ha de ser en tiempo, no dudeis, tiene ya Nombre. Y qual es su Nombre proprio? El que basta, para reputarle humano. Raro enigma à la verdad! Catachresis se llama en la Sagrada Escriptura esta locucion del Sabio. Como cada cosa se conoce por su Nombre, quiso decir Salomon, en pluma del grande Cayetano, (20) que este Hombre, llamado emphaticamente assi, havia tenido ya su proprio Nombre: era ya bien conocido de otra suerte, gozaba un preeminente distintivo, en la presciencia inscrutable de Dios, expende el Cardenal de Santo Charo: lo dirè en una palabra, aun antes de nacer, se llamò Juan. (21)

12. Una bella analogià del Glorioso Precursor, relativa al Rey difunto, darà à este sacramento inteligencia. Apenas venciò el Baptista los primeros arrullos de su infancia, las niñezes, que no tuvo, en dictamen del Padre San Ambrosio, (22) quando se moviò, dice el Texto de San Lucas, (23) cierto dubio entre los suyos; conviene à saber: Quien seria esta Criatura? Las señales, y circunstancias del caso, hi-

cieron,

(19) *Eccl. 6. 10. & hic Alap. & Hug.* (20) *Cayet. ap. Alap. ut sup.* (21) *Luc. 1. 13.* (22) *S. Ambros. lib. 2. in Luc. cap. 1.* (23) *Luc. 1. 66.*

cieron, que hasta el modo de dudar, fuesse nuevo, y peregrino: conspiraronse entre sì, la Voluntad, y la Mente: su especulacion era una, identico su exercicio, uno el objecto de estas dos nobles Potencias: la Mente, segun su conocimiento, consideraba al Baptista de la condicion de todos: la Voluntad, guiada de su expectacion, admiraba su excelsa magnitud. Convenimos, en que es Hombre, decian los de la disputa; mas no sabemos, que indican tantas gracias, dotes tales: ambas Potencias conformaban en sus votos; pero todos dudaban el mysterio. Quien juzgas (se preguntaba cada uno dentro de su corazon) què podrà ser este Infante?

13. Naciò, pues, para explendor de su Reyno el Señor Don JUAN, REY QUINTO de este Nombre en Portugal, à tiempo, en que aquella Monarchìa, aun no havia biẽ enjugado sus lagrymas anteriores, por el immaturo ocaso de otro Principe (era de su Nombre mismo) que en las mas blandas ternuras de su edad, pagò à la muerte el tributo de mui pocos dias de vida: Què suspiros los de sus Augustos Padres! Què lamentos los de sus tristes Vasallos, mientras no vieron recompensada esta pèrdida, con la possession de otro nuevo hermoso Principe! O alteza de los juicios del Señor, que investigables son à

los

los ojos de los Hombres! (24) Havia Dios llevadose para sì, una Reyna de mui singulares Prendas: pero sin que huviesse dado (en cierto tiempo) testimonios de fecunda: falleciò, dexando à todos contristados, y dolientes, à proporcion del amor, que se conciliò de todos. Què dicha de la Magestad, y la Corona, si la propagacion fuesse feudataria al Throno! Si no muriesse tambien lo Soberano! Succediò la Estyrpe de Austria, à la que fue de la Estyrpe de la Francia: y la fecundidad, que en esta no huvo (segun he significado) se logrò con profusion en aquella. Naciò, repito, el año siguiente proximo, al fallecimiento del Principe Don Juan, el Rey, à quien se dedican estas Honras. Escuchad lo historial de esta ocurrencia admirable, y vereis correr al punto la analogìa.

14. Conferiase sobre el Nombre, que debia tener el Principe, entre las Magestades, y sus Deudos: no se podia alegar, lo que en la Familia, y Casa de Zacharias, (25) que fuesse el Nombre de Juan desconocido, havianle tenido ya otros de su Real Casa, y Familia: ni dexaron de concurrir à la lid (bien que por modo indirecto) aquellas Artes falidas, que solo tienen partido entre ignorantes: como si el Juicio, Reli-

(24) *Ad Rom.* 11. 33. (25) *Luc.* 1. 61.

Religiosidad, y Prudencia de los que componian la Assamblea, huviesse de regular los eventos de aquel Niño, por unas observaciones desastradas, y chimericas. Desterrada semejante sugestion de tan Regio Gavinete: unos, llevados de la devocion à su Insigne Compatriota San Antonio, pretendian fuesse este el Nombre del Principe: otros, imperados de la que professaban à San Francisco Xavier, solicitaban, que se llamasse Francisco: hasta que el Rey Don Pedro puso fin à la contienda, decretando, que su Nombre fuesse Juan. *Mucho antes de haver nacido* (articulò aquel Monarcha.) *lo tuve Yo assi resuelto, en caso de ser Varon*; y como si antevìesse el Oraculo citado, prosiguiò en esta subsstancia: *Este Niño, le embia Dios para desempeño mio, para que vindique mis defectos, y tibiezas.* Què decis, Amorosissimo Padre? Por ventura, os hà revelado Dios las empressas de vuestro Hijo? Cierto, que esta confession, aun tiempo humilde, y arcana, eleva à grado mui alto, el character de este Rey, le hace merecedor de un premio grande.

15. Preguntò Christo una vez à sus Apostoles, (26) quien decian los Hombres, que fuesse el Hijo del Hombre? La distincion de los juicios,

(26) *Matth.* 16. 13.

juicios, y dictamenes, envolvia en sus aplausos, la realidad de sus afecciones proprias. Unos, dicen, que sois el Baptista, otros os respetan por Elias, otros por Jeremias, ò alguno de los Prophetas. Elogios eran, sin duda, de grandeza relevante: pero elogios, que eclypsaban lo raro de su grandeza: conocian, que era acreedor à sus loores, y los aplicaba su Mente, y su Voluntad: tocaban en el Baptista, y les parecia à los unos, que no havia mas, que decir: ocurrian à Elias los otros, y juzgaban evaquado el paralelo: es Jeremias, ò alguno de los Prophetas, reponian otros tambien; y si esto no: Quien serà? De suerte, que empeñadas, y promovidas las Turbas en la proclamacion de sus dignas alabanzas, por mas, que piensan, y quieren sublimarle, no aciertan à decir todo lo que es.

16. El motivo de aprehender, que era el Baptista, aludìa, dice mi Santo Thomàs, (*) à lo authoritativo de su Imperio: la razon de tenerle por Elias, se fundaba en la fogosidad de su espiritu, y palabra: por Jeremias, en la eminencia, y rectitud de su vida: y por Propheta, en la uncion de Rey, y de Sacerdote. Bien està (les dixo Christo) que piensen esso las Turbas;

(*) *S. Thom. in Matth. hic.*

bas; mas vosotros, què haveis juzgado de mi? Aqui fue donde mi Padre San Pedro, derramò aquella afluencia de luz, que le hizo merecedor de lo que fuè. (27) Tu eres, Señor, el esperado Messias, tu eres Christo Hijo de Dios vivo. Què arcano de la inspiracion Divina! (28) Què bochorno, para la carne, y sangre! Todo el raciocinio es de mi Doctor Angelico. Pero realcemosle mas.

17. De tres modos, dice el Glorioso Doctor, que suele Dios embiar sus criaturas à los fines de su alta Providencia, (29) ò por cierta interior inspiracion, como acaeciò una vez con su Propheta Isaìas, (30) ò por expressa ordenacion, y mandato, como otra vez sucediò al Propheta mismo, (31) ò en fin, por la investidura de la superioridad, y preferencia, como se verificò en el Apostol San Pablo. (32) De este ultimo modo, embiò el Señor al Baptista; y asi fue embiado tambien el Rey Don JUAN: cada uno, quiero decir, para sus respectivos ministerios: el primero, para enseñar à los Hombres sus caminos, baptizando, y predicando: el segundo, para regir un Reyno, ò Monarchìa.

 Los

(27) *Vers.* 16. (28) *Vers.* 17. (29) *S. Thom. in Joan.* 1. (30) *Idem S. Thom. hic.* (31) *Idem D. Ang.* (32) *Idem ut supr.*

Los progressos del primero, que felizes! Las empressas del segundo, què piadosas! Aquèl fue santificado en el vientre de su Madre. (33) De este no dirè yo tanto; ni he pensado decir, que fue impecable. (34) Digo sì, que los primeros años de su vida, hicieron eco harmonioso à los años de su circunspecta edad: aquellos en una Innocencia exacta; estos en una Penitencia mui sublime. Què importarà, que la fama de Alexandro llenasse el mundo de triumphos, y de laureles, si vivio siempre implicado en desordenes, y vicios? De què avrà servido al Cesar, que decantasse sus tymbres todo el Orbe, si deslustrò su ambicion el credito de sus proezas?

18. Las Prendas, que diò la naturaleza al Rey Don JUAN, no pueden circunscribirse à tan corto Panegyrico. Gozaba un tal atractivo en su Persona, que se reputaba dicha el sencillo acto de verle. La Magestad, y el amor, que tan dificilmente suelen juntarse en una alma, se assomaban à su rostro; sin contencion, ni desaire. Vì en su Armerìa un Retrato mui perfecto, ceñido à su juventud, y dixe, quando le estaba mirando: Que avrà sido el Prototypo, siendo tan grata la Copia? Jamàs malquistaron su condicion apacible, ningunas vicisitudes de

lo

(33) *Luc.* 1. 15. (34) 1. *Joann.* 1. 18.

lo humano, por mas, que la intemperie de alguna ciega ossadia, tirasse de lleno à rendirle el corazon. (Allà en su Corte, bien se entenderà esta phrase) Sus ocupaciones, mientras viviò el Rey Don Pedro, eran unas juiciosas seriedades, con que sin dexar de instruirse, en lo Militar, y lo Politico, consumìa no poco tiempo, ya en la cultura de los mas bellos Idiomas, el Latino, el Castellano, el Francès, y el Alemàn: ya en los Ritos, y Ceremonias de la Iglesia: de esto ultimo procediò, como de raiz, la aficion, que despues tuvo à lo Sagrado.

19. Muriò, pues, su Inclyto Padre, quedando à la sazon este Principe en la edad mas expuesta, y arriesgada; y aclamado ya Monarcha de Portugal, empezò à manifestarse desde la cumbre del Throno. Aplaudianle sus Vassallos, celebraban los Extrangeros sus maximas, sin que esta universal aceptacion, introduxesse en su espiritu, aquellas vulgaridades, que, ò irritan la conducta del Gobierno, ò disponen para la vanagloria. Heroica distribucion de afectos, saber unir los brillos de la Corona, con las candidezes de lo humilde!

20. Nunca luce mejor la pericia de un Piloto, que quando inquietas las ondas, y complicados los ayres, lidian confederados los peli-

gros: dirigir dichoſamente la Nave, en tiempo de ſerenidad, y de bonanza, no arguye deſtreza ſingular; pero vencer los eſcollos contra el enojo, y furia de los vientos, acredita aquella preſencia de animo, que ſupera las reglas todas del Arte. Es menos peligroſa una tempeſtad ingente, en el gobierno politico, que las que ofrece el Occeano cada dia? Yo dixera (ſi bien como foraſtero en ambos rumbos) que no ſon las de la Nautica tan dignas de aclamacion al que las rinde, como las que ſe vinculan eſta gloria en la direccion de un Reyno.

21. Sabidas ſon las turbaciones, y Guerras de Portugal, quando ciñò Don JUAN QUINTO la Corona. No sè, què interès, ò empeño, pudo alentar al Rey Don Pedro, ſu Padre, para haver auxiliado unas Potencias, que ni por tan remotas, ò diſtantes, le contemporizaban adelantamiento alguno, ni podian indemnizarle de otras Fuerzas mas vecinas, que baſtaban à conſternar ſus Hueſtes. Los Hidalgos, y Nobles de ſu Reyno, mal ſatisfechos acaſo de ſus Victorias, veſtian de raros deſmayos ſu valor: los Pueblos, oprimidos con el peſo de inuſitadas Gavelas, ſuſpiraban anſioſamente la Paz: mas como el eſtablecimiento de eſte bien imponderable, le reſervò para ſu Hijo la Mageſ-

tad

gestàd Suprema; no solo la asegurò con su Presencia feliz (terminadas las diferencias pendientes) si no que la perpetuò todo el tiempo de su faustissimo Imperio. Podràse ya reiterar, sin visos de adulacion, el Oraculo, que profiriò el Santissimo? Podrè decir sin lisonja, que fue embiado por Dios este Monarcha? Se graduarà de hyperbole tedioso, proclamarle Dechado de otros Principes? Pues aun es esto lo menos.

22. Reparo mas en el Oraculo mismo: Juan, dice el Evangelista, que se llamò el Divino Precursor. Este Nombre, expende mi Angel Maestro, es un concreto de gracia, y naturaleza, (35) se toma por el Sugeto, en quien reside la gracia: connota una idoneidad recomendable, prosigue el Doctor Angelico, azia aquello, que conduce à la honra, y gloria de Dios. De sì proprio, lo decia el Apostol de las Gentes, (36) por la gracia de Dios, soi lo que soi. Dios me hizo idoneo Ministro de su Ley, ò su Evangelio: (37) De modo, repara bien el Angel de las Escuelas, que no solo preconiza el ministerio, sino su idoneidad, para exercerle. (38) Resta aora la aplicacion de tan nerviosa doctrina al objecto

de

(35) *S. Thom. in Joann.* 1. Joannes, interpretatur in quo est gratia. (36) 1. *ad Cor.* 15. 10. (37) 2. *ad Cor.* 3. 6. (38) *S. Thom. in loc. Paul.* 2. *ad Cor. ut sup.*

de nueſtra Parentacion. Qual ſeria la idoneidad de eſte Principe, para los vaſtos Proyectos, que han immortalizado ſu memoria? Què han dado tantos blaſones à ſu fama? Dirè primero, los que reſpectan à ſu Piedad inimitable, y deſpues, como en extracto; los de ſu Chriſtiana Policìa.

23. La empreſſa mas plauſible de ſu Zelo, fue la Fundacion de una Patriarchal Inſigne; cuyos Privilegios, Authoridades, y Rentas, aun no caben en dos crecidos Volumenes, que tuve Yo en mi Poſada, mientras reſidì en ſu Corte. Falta tiempo, para individuar ſus circunſtancias; es lo que, ſi no ſe vè, con toda la admiracion poſsible, ni ſe puede decir, ni comprehender. Deſde el Pontificado del Señor Clemente XI. haſta el preſente feliz Pontificado, eſtuvieron deſtinadas ſus Reales aplicaciones (hablo ſolo de la Igleſia en lo formal) à perfeccionar la Grandeza de ſu Culto. (Auxiliandoſe con Authoridad Apoſtolica, de la ſabia conducta, y direccion del gran Cardenal de Almeyda, Primero actual Patriarcha Lisbonenſe, en quien concurre aquel reſpectable todo, que con dificultad podrà tener paralelo.) Sus Ornamentos, Alhajas, y Riquezas (que apenas me baſtò una gran tarde de Mayo, para regiſtrarlas bien) le han adquirido el Renombre de Magnanimo, publican, que fue todo para Dios. 24. Què

241 Què dirè, si convierto mi atencion, al Monasterio de San Antonio de Mafra? Es en lo material este Santuario, un riquissimo agregado de Portentos: animadas parecen las Estatuas: los Jaspes, espejos transparentes: las Pinturas, ajadas sì (què dolor!) de los vientos salitrosos del Occeano, son airoso desempeño de sus celebres Authores: la pluralidad copiosa de Campanas, el Relox de una Musica incessante: los seis Organos del Templo; y otros realzes del Poder, en que casi apurò el Arte sus facultades, y numeros, todo estimulaba mi tibieza, de todo podia mui bien aprovecharse el espiritu: hasta la firmissima Calzada de siete leguas no cortas, que ay desde Lisboa à este Sitio, fue un rasgo de su propension piadosa, para hacer mas exequible la comunicacion de sus Vassallos. El Culto, que tiene alli la Suprema Magestad, es un Milagro perenne: trecientos y sesenta Religiosos de la Descalzèz de mi amado San Francisco (que vì juntos en el Choro, y Refectorio) son vigilantes Obreros de esta mystica Heredad: y como quiera, que sus alimentos corren por el Real Erario, alternan sin distraccion las Divinas Alabanzas, con las tareas, y afanes del Estudio: aquellas Artes, y Ciencias, que fomentan la mas ineluctable erudicion, se alojan en sus Aulas, y

sus

sus Claustros; como en su propria morada.

25. La Capilla, que en la Casa Professa de San Roque, dedicò à San Juan Baptista, es el pasmo de todos los Professores. De tres especies de Piedra resulta este compuesto soberano, de Piedra Oriental, de Porfido, y Lapislazuli: vino construida de Italia, en fragmentos, y piezas segregadas; y porque no la faltasse circunstancia alguna singular, suplicò à su Beatitud la consagrasse por sì: La visitè en presencia de un Artifice Italiano, de los que la conduxeron à Lisboa, y el mismo me informò à fondo de su preciosidad, y su valor: solo el que se armasse en Roma, para el enunciado fin, costò treinta mil Cruzados de Oro; à què suma arribarìa su formacion, y estructura, siendo de la materia, q̃ ya dixe?

26. El Templo de la Santissima Virgen de las Necessidades, y segunda Casa de Padres de la Congregacion de San Phelipe (que tanto han florecido en la Corte de Lisboa en Letras, y Santidad) es otra de las cosas memorables, que aun siendo unica, acreditarìa mucho la Piedad generosa de este Principe: ni lo conceptueis de ponderacion rhetorica, en un corazon tan grande, que reputando estrechas las margenes de su Reyno, saliò à buscar dilatacion en España: testifiquelo (como puede sin rubor) el lucido,

hermo-

hermoso Templo de Religiosos Franciscos Observantes, que se erigiò en Badajoz à sus expensas. Mas donde voi comboyando mis designios? Pensariais, q̃ los conatos de tan Inclyto Monarcha, se avrian contenido en estos precissos limites? Se elevò à esphera mas alta su Piedad: tenian objecto mayor sus sagradas intenciones: le promovìa el respecto inenarrable, que profesò à la Iglesia, y sus Ministros: trataba su Immunidad con tan desvelado zelo, que nada encargò tanto à sus Regios Tribunales. En la presentacion à qualquiera Prelacìa, se ponia siempre de acuerdo con la disposicion Conciliar del Tridentino: (*) *Nunca es para mi*, decìa, *tan pesada la Corona: porque à mas de la Justicia, se interessa la Piedad en el acierto, àzia el bien espiritual de las almas*: Què sè yo, si alguna involuntaria distraccion de este cuidado, pudo haver sido tal vez, ocasion de consequencias mui fatales?

27. Considerada, à otros visos, la Piedad de este Monarcha, acaso es mas ventajosa, y expectable. Què thesoros no impendiò en todo su Reyno, à beneficio de las Benditas Animas? Era ya como proloquio, entre sus Leales Vassallos, que havia encontrado modo de vencer los impossibles. Solian decir con gran donaire en su Idioma, lo que yo repetirè, sin tanta sal, en el nuestro: *Ya el Rey ha mandado hacer repartimiento extraor-*

 dinario

(*) *Session. 24. cap. 1. de Reform.*

Real Destello de su Soberana Estyrpe. Pero prosigo en sus Maximas.

29. Quien no tendrìa por desidia bien culpable, el descuido, con que miraba la Tropa! Yo imagino, que viviendo en tanta paz, era este un golpe de Estado mui prudente. Los Soldados, quando no estàn en Campaña, se destruyen à sì proprios, y gravan à la Republica. Descuidò acaso por esto una Armerìa, en que eran incessantes los trabajos? Cinco Salas de hermosa architectura (Casas llaman allì los Naturales) servian para el destino de las Armas, que à razon de veinte mil, que cada Sala tenia, llenan la suma, que veis. Los Pertrechos, y Equipages, para la Caballerìa, se guardaban en Salas diferentes. La Fundicion de la Artillerìa gruessa, y la en que se batian las Pistolas, y Fusiles, hacian que pareciesse realidad, lo que fingieron los Poetas de las Fraguas de Vulcano: pero con què primor, y Arte! Con què orden, y symetrìa! Delante de los Quartos de su Real Habitacion, tenia un Astillero celebre, en que se operaba con el empeño mismo. Estas fueron las desidias de este Rey. Dos Maximas Politicas aprehendo yo, que intervenian aquì: la primera, divertir, y alimentar gran numero de Vassallos, en la practica, y exercicio de estas obras: la segunda (y no de inferior elogio) entretener la curiosidad de los Embaxadores Extrangeros.

30. En la eleccion de Ministros, y Secreta-

rios

rios de Eſtado, tuvo un Don diſcretivo ſagradamente invidiable. O ſi oyeſſeis los aplauſos de aquel Diego de Mendoza, emulo de nueſtro Antonio Perez! (Oy ſe hà reiterado la confianza de eſte empleo, en un Hijo Sacerdote, que dexò, Conſejero antes de la Caſa de Berganza, en cuya Quinta ſurtida de bellas curioſidades ingenioſas, eſtuve no mal empleado una tarde.) Què diariais aſsimiſmo, de un Cardenal de la Mota, Copia viva del de Fleurì, en la Francia? Què, del experto Jeſuita Juan Baptiſta de Carboni (Miniſtro tambien de Eſtado) que haviendo fallecido poco tiempo antes, que el Rey, dixo, quando le dieron la noticia: *Què duracion puede tener yà mi vida, ſi ha muerto el Padre Carboni, que me hablò ſiempre verdad?* Es para mi indubitable (ſegun lo que colijo de ſus Maximas) que havia leìdo mui de eſpacio aquel Opuſculo de oro de mi Angelico Doctor, (39) que ha ſido iluſtre Modelo de Monarchas, y de Principes.

31. No extrañarè me eſteis acuſando ya de perezoſo, en lo que os pido, que oigais atentamente. Quando recibiò de ſu Santidad aquel Breve, con el Renombre, que le diò de *Fidelíſsimo*, prorrumpiò ſubſtancialmente en eſtas voces: No ay Homero, que alguna vez no ſe duerma. Quanto ha operado haſta aquì, el Pontifice Reynante, ha tenido mi aceptacion, y aun mi elogio: *ſolo eſto le deſapruebo,*

(39) *S. Thom. Opuſc. Erudit. Princ. per tot. ejus lib. & cap*

pruebo : y al inſtante empezò à hacer un Cathalogo de ſus Regios Progenitores, como ſi fueſſe leyendo los Annales de ſu antigua Monarchìa. Què ſe dieſſe al Rey mi Padre eſte Epitheto, por el Socorro, que aprompto à Innocencio XI. contra las invaſiones del Sultàn : què al Rey Don Dionis, por haver auxiliado à Don Fernando el Catholico, para la Conquiſta de Granada : eſtaba bien. *Pero, à Mi, un mal Guſano de la tierra! A Mi, Polvo, y Ceniza deſpreciable!* Què documentos de eſpiritu ? Què reglas de Myſtica Theologia avrà, que no ſe reduzcan à tan conciſos periodos? Ponderoſos afectos en un Rey! Raros abatimientos de Monarcha! A mì, un mal Guſano de la tierra? A mì, Polvo, y Ceniza deſpreciable!

32. Eſtas miſmas aſpiraciones de ſu Nada, fueron ſu reiterada ocupacion, en los Exercicios, que hizo de San Ignacio, el Mayo anterior, y proximo à ſu muerte; como quien ſe preparaba, para celebrar en la otra vida, las ſegundas Viſperas de eſte Patriarcha Glorioſo. (*) Detened, Sabio Monarcha, el torrente de vueſtros triſtes gemidos: no anguſtieis mas los corazones de todos, que aunque es aſsi, que imitais, en tan laudables endechas, la abnegacion heroica de otros eſpiritus grandes, celebrados en la Divina Eſcriptura: no es bien, que ahogueis en el Puerto, los ardores de vueſtra Charidad,

(*) *Murìo dia de S. Ignacio, al ponerſe el Sol.*

ridad, las solidezes de vuestra Fè, y Esperanza. Yà està cerca de entregar su alma al Criador, el Monarcha mas querido de las Gentes. Tres cosas encomendò à su amado Hijo Joseph, quando estaba de partida: la primera, que mirasse por el Culto, y respectasse à la Iglesia: la segunda, que atendiesse à la Reyna, como à Madre, y Madre tal: y la tercera, que mantuviesse en paz à sus Vassallos. No exorno estos documentos doctrinales, por no indisponer acaso su energìa.

33. Las Confessiones de algunos años hà, y las que en esta imminencia repetìa muchas veces, assegura el P. Jacintho Acosta, su Confessor, que no eran ya Confessiones de pecados, sino de ciertas escrupulosas entidades, que apenas tenian mas sèr, que el que su aprehension les daba. Recibiò como Viatico la Sagrada Eucharistìa: con què ternuras le compensò el Señor en este lance, los esmeros, que le mereciò su Culto! Pidiò, se le administrasse la Extrema-Uncion: y cerrò el circulo de sesenta y un años de vida, haviendo padecido nueve años de Purgatorio en el crysol de una indocil Perlesìa; sin otro alivio, ni tregua en sus dolores, que la santa recreacion de la Tribuna, adonde le conducian, mientras duraban las Horas, y los Oficios Divinos. Dios mio, què comparecencia, tan terrible, en vuestro rectissimo, inefable Tribunal! Què quenta tan prolongada, y dificil, la de quarenta y quatro

años de Monercha, à no haverse ajustado con tan prolixa excursion! A no haver tenido, para su descargo, y data, las justas prevenciones, que sabeis? Como Soberano, y como Rey, sea Dechado, y Exemplar de Reyes, y Soberanos; mas como tan fervoroso, y tan paciente, como tan humilde, y pio, serlo debe igualmente de Nosotros. O Real Propheta David, què bello paralelo de tus glorias! O Pacientissimo Job, què emulacion has logrado en este Principe!

34. Muriò el Fidelissimo Señor el Señor Don JUAN QUINTO, Rey de Portugal, y los Algarves. Muriò, sì, reproduciendo los progressos del Baptista, en lo que fue compatible con su Persona, y Character. Muriò este mystico Monte de Heroicidad, y Grandeza, llenando en su proporcion esta metaphora, que en dictamen del Padre San Augustin (como ya dexo expressado) fue excelente distintivo del Divino Precursor. Muriò, digo de una vez, con el Penitente Rey: (40) *Mons coagulatus, Mons pinguis: :: Mons, in quo beneplacitum est Deo habitare in eo.*

Requiescat in pace.

Amen.

(40) *Psalm.* 67. 17.

O. S. C. S. R. E.